



Llanera

## Detenidas 3 personas por la sustracción de material metálico, utilizado en perforaciones geológicas, del Polígono de Silvota.

- El valor de las piezas, utilizadas en perforaciones geológicas como túneles es de unos 5.000 euros.
- Gracias a la rápida intervención de los agentes, el material sustraído ha sido recuperado en su totalidad.
- El material sustraído con un peso de 9.000 kg. fue transportado en dos furgonetas hasta el punto de venta Avilés.

21 de septiembre de 2016. Agentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón han detenido a 3 personas como supuestos autores de un presunto delito de robo con fuerza de unas piezas metálicas en una empresa ubicada en el Polígono de Silvota- Llanera.

El robo fue denunciado en la mañana del día 12 de septiembre. En la denuncia, un representante de una empresa dedicada a la realización de estudios geológicos, denunciaba el robo de piezas de perforación que arrojaban un peso de 9.000 kg. y que se encontraban valoradas en unos 5.000 euros.

Estas piezas metálicas, algunas de gran tamaño, eran utilizadas en prospecciones geológicas y consisten en perfiles y discos de corte de tuneladoras.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

**CORREO ELECTRÓNICO**

[o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org](mailto:o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org)

C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



# Nota de prensa

El modus-operandi utilizado consistió en la realización de un hueco con herramienta cortante en la verja metálica que separa esta empresa de otra limítrofe (sin actividad en la actualidad), suficientemente grande como para permitir el paso de una persona con el material.

Con los datos obtenidos de la denuncia, la Guardia Civil inició las investigaciones inmediatamente, llevando a cabo un reconocimiento en varios establecimientos de recuperaciones metálicas de la zona.

Gracias a la rapidez de actuación de los agentes, en la misma mañana de la denuncia, sorprendieron a los autores del robo cuando se disponían a realizar la venta del material sustraído en un establecimiento de compra-venta de material metálico de Avilés.

Tras realizar las gestiones de identificación del material, para determinar fehacientemente el origen ilícito de este, y tras verificar que efectivamente se trataba de los efectos sustraídos, se procedió a la devolución de los mismos a la empresa y a la detención de tres personas como supuestos autores de un delito de robo con fuerza.

Los detenidos resultaron ser F.G.J, de 24 años, N.M.S. de 20 años, y L.J.B. de 32 años, todos ellos vecinos de Avilés.

Estas personas fueron puestas en libertad y las diligencias fueron puestas a disposición del Juzgado de Primera Instrucción de Guardia de Oviedo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org](mailto:o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org)

C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00